

Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

Informe de gestión

Ejercicio 2015

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Consejo de Administración de Haya Titulización,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos, S.A. (la Sociedad Gestora)

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Caja Ingenieros AYT2, Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estados de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caja Ingenieros AYT2, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja Ingenieros AYT2, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de Caja Ingenieros AYT2, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.

Luis Martín Riaño

Luis Martín Riaño

20 de abril de 2016





CLASE 8.ª



0M5562411

INDICE

- 1. CUENTAS ANUALES**
 - 1.1. ESTADOS FINANCIEROS**
 - 1.2. MEMORIA**
- 2. INFORME DE GESTIÓN**
- 3. ANEXO**
- 4. FORMULACIÓN**



CLASE 8.^a

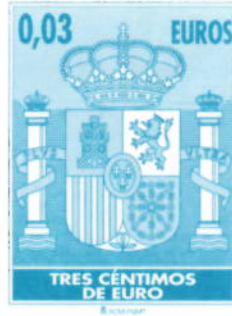


OM5562412

1. CUENTAS ANUALES



CLASE 8.^a



0M5562413

1.1. ESTADOS FINANCIEROS



CLASE 8.ª



OM5562414

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre 2015 y 2014

	Nota	Miles de Euros	
		2015	2014
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		329.319	355.360
I. Activos financieros a largo plazo		329.319	355.360
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito	4	329.319	355.360
Participaciones hipotecarias		278.910	300.252
Certificados de transmisión hipotecaria		49.515	53.785
Activos dudosos		2.161	1.896
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.267)	(573)
3. Derivados		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		63.661	64.369
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		23.860	23.742
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito	4	23.860	23.742
Participaciones hipotecarias		19.764	19.725
Certificados de transmisión hipotecaria		3.854	3.694
Activos dudosos		153	86
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(90)	(26)
Intereses y gastos devengados no vencidos		171	251
Intereses vencidos e impagados		8	12
4. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones	5	-	14
Otros		-	14
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	39.801	40.613
1. Tesorería		39.801	40.613
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		392.980	419.729



CLASE 8.ª



OM5562415

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre 2015 y 2014

		Miles de Euros	
	Nota	2015	2014
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		364.557	391.702
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		364.557	391.702
1. Obligaciones y otros valores negociables	6	328.160	354.888
Series no subordinadas		260.660	287.388
Series subordinadas		67.500	67.500
2. Deudas con entidades de crédito	7	36.027	36.135
Préstamo subordinado		36.027	36.135
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros	5	370	679
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		28.423	28.027
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		28.242	27.815
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	9	1	-
2. Obligaciones y otros valores negociables	6	28.133	27.704
Series no subordinadas		28.028	27.523
Intereses y gastos devengados no vencidos		105	181
3. Deudas con entidades de crédito	7	108	111
Préstamo subordinado		108	108
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	3
Intereses vencidos e impagados		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	8	181	212
1. Comisiones		177	209
Comisión sociedad gestora		3	4
Comisión administrador		11	11
Comisión agente financiero / pagos		2	2
Comisión variable - resultados realizados		161	192
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
2. Otros		4	3
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		392.980	419.729



CLASE 8.ª



OM5562416

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Nota	Miles de euros	
		2015	2014
1. Intereses y rendimientos asimilados		3.385	4.389
Derechos de crédito	4	3.385	4.249
Otros activos financieros	5	-	140
2. Intereses y cargas asimilados		(1.454)	(2.557)
Obligaciones y otros valores negociables	6	(1.444)	(2.467)
Deudas con entidades de crédito	7	(10)	(90)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		1.931	1.832
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación	10	(1.173)	(1.233)
Servicios exteriores		(32)	(31)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros servicios		(31)	(30)
Tributos		(1)	-
Otros gastos de gestión corriente		(1.140)	(1.202)
Comisión de sociedad gestora		(34)	(36)
Comisión administrador		(110)	(112)
Comisión del agente financiero		(19)	(21)
Comisión variable – resultados realizados	8	(973)	(1.033)
Otros gastos		(4)	-
8. Deterioro de activos financieros (neto)	4	(758)	(599)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(758)	(599)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (+)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-



CLASE 8.ª



OM5562417

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Miles de euros	
	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	437	382
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.945	1.802
Intereses cobrados de los activos titulizados	3.469	4.283
Intereses pagados por valores de titulización	(1.521)	(2.535)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	10	149
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(13)	(95)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.168)	(1.099)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(35)	(36)
Comisiones pagadas por administración de los préstamos	(110)	(112)
Comisiones pagadas al agente financiero	(19)	(19)
Comisiones variables pagadas	(1.004)	(932)
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(340)	(321)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de Provisiones	-	-
Otros	(340)	(321)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(1.249)	(3.313)
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(1.141)	(3.205)
Cobros por amortización de derechos de crédito	25.081	25.019
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(26.222)	(28.224)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(108)	(108)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(108)	(108)
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(812)	(2.931)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	5 40.613	43.544
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	5 39.801	40.613



CLASE 8.ª



0M5562418

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014

	Miles de euros	
	2015	2014
1. Activos financieros disponibles para la venta		
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª
TARIFA DE SERVICIOS



0M5562419

1.2. MEMORIA



CLASE 8.ª



OM5562420

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

a) Constitución y objeto social

CAJA INGENIEROS AYT 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 10 de febrero de 2012, agrupando 2.816 derechos de crédito cedidos por Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito, derivados de contratos de préstamos hipotecarios concedidos a personas físicas, por importe de 450.000 miles de euros (véase nota 4). Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 450.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 13 de febrero de 2012 (véase nota 7).

Con fecha 9 de febrero de 2012, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la constitución del Fondo e inscribió en sus registros oficiales tanto los documentos acreditativos como el folleto informativo correspondiente a la emisión de los Bonos con cargo al Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica y de carácter cerrado, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión hipotecaria que agrupa y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la "Sociedad Gestora") antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo.

La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito. La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.



CLASE 8.ª



0M5562421

2

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día del otorgamiento de la Escritura de Constitución y finalizará el 25 de mayo de 2054, salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la Liquidación Anticipada.

(i) Liquidación Anticipada

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación anticipada del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las causas siguientes:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designará nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en el Folleto del Fondo.
- (v) a opción de la Sociedad Gestora, en el caso de que el Saldo Vivo de los Activos no Fallidos sea inferior al 10% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución. Esta facultad estará condicionada a que no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos, a cuyo efecto la suma correspondiente a la venta de los Activos, junto con los restantes Fondos Disponibles en dicha Fecha de Pago, deberán ser suficientes para permitir pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos (así como aquellos conceptos que preceden a dicha obligación en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación); y,
- (vi) Cuando se cumpla dos años y medio desde la Fecha de Vencimiento Final.

En caso de que se produzca cualquiera de las situaciones descritas en los apartados (i) a (vi) anteriores, la Sociedad Gestora informará a la CNMV e iniciará los trámites pertinentes para la liquidación del Fondo. La fecha en que tengan lugar estos supuestos, salvo en el supuesto (v), no tiene por qué coincidir con una Fecha de Pago.

La liquidación del Fondo deberá ser comunicada previamente a la CNMV, a la Sociedad de Sistemas, a AIAF y a las Entidades de Calificación y ser asimismo objeto de publicación en un diario de amplia difusión en España, ya sea de carácter económico-financiero o general.

Con objeto de liquidar el Fondo, la Sociedad Gestora procederá a enajenar los Activos y demás activos del Fondo. La Sociedad Gestora deberá llevar a cabo la enajenación en las condiciones más favorables posibles. La Sociedad Gestora deberá proponer la venta de los activos al menos a cinco instituciones activas en la compraventa de los activos, cuyos nombres comunicará a las Entidades de Calificación, y no podrá vender dichos activos a un precio inferior a la mejor oferta recibida, salvo que obtenga una oferta que le permita pagar íntegramente los importes que, por cualquier concepto, sean adeudados por el Fondo a los titulares de los Bonos (así como aquellos conceptos que preceden a dicha obligación en el Orden de Prelación de Pagos), en cuyo caso no necesitará recabar otras ofertas.



CLASE 8.ª



OM5562422

3

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

(ii) Extinción

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, y en particular:

- (i) cuando todos los préstamos y/o todos los Bonos, hayan sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se haya liquidado el Fondo de conformidad con lo establecido en el Folleto del Fondo;
- (iii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo, es decir, cuando se cumplan tres años desde la Fecha de Vencimiento Final.

En caso de que se produzca cualquiera de las situaciones descritas anteriormente, la Sociedad Gestora informará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores e iniciará los trámites pertinentes para la extinción del Fondo.

La Sociedad Gestora no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya liquidado los activos remanentes del Fondo y distribuido los Fondos Disponibles del mismo, siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, salvo la oportuna reserva calculada por la Sociedad Gestora para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación.

Transcurrido un plazo de seis meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y la distribución de los Fondos Disponibles, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial, que remitirá a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, declarando: (i) la extinción del Fondo y las causas que la motivaron; (ii) el procedimiento de comunicación a los titulares de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo; y (iii) la distribución de los Fondos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación; lo que anunciará en un diario de difusión nacional y dará cumplimiento a los demás trámites administrativos que resulten procedentes.

c) Normativa Legal

El Fondo está regulado por la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria; el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores; la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización y sus posteriores modificaciones; por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

d) Orden de Prelación de Pagos

1. *Origen*: los fondos disponibles para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención serán los siguientes:

- (a) las cantidades percibidas por reembolso (ya sea voluntario o forzoso) del principal de los Préstamos durante el Período de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;
- (b) los intereses ordinarios y de demora, así como cualquiera otros ingresos cobrados de los Préstamos durante el Período de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;
- (c) los rendimientos obtenidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija;
- (d) el importe correspondiente del Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente;



CLASE 8.ª



0M5562423

4

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

- (e) en la primera Fecha de Pago, el remanente del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales; y
- (f) cualesquiera otras cantidades que pudiera percibir el Fondo que estén depositadas en la Cuenta de Tesorería.

2. *Aplicación:* Los fondos disponibles en cada Fecha de Pago con independencia del momento de su devengo, se aplicarán al cumplimiento de las obligaciones de pago o de retención en cada Fecha de Pago del siguiente modo:

- (1) Pago de los impuestos y/o retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, la Comisión Periódica Anual de la Sociedad Gestora y el resto de gastos y comisiones por servicios.
- (2) Pago de Intereses de los Bonos del Tramo A.
- (3) Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo A.
- (4) Pago de intereses de los Bonos del Tramo B.
- (5) Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo B.
- (6) Dotación del Fondo de Reserva, hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (7) Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (8) Pago de la amortización de principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (9) Pago de la Remuneración Fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.
- (10) Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva.
- (11) Pago de la Comisión de Administración de los Activos.
- (12) Pago de la Remuneración Variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y sus sucesivas modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.



CLASE 8.ª



0M5562424

5

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio.

g) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.



CLASE 8.ª



0M5562425

6

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

h) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".



CLASE 8.ª



0M5562426

7

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.ª



0M5562427

8

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.



CLASE 8.ª



0M5562428

9

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dicha fecha.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.



CLASE 8.ª



OM5562429

10

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

ii. *Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. *Activos financieros disponibles para la venta*

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el período al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el período y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. *Ingresos y gastos por intereses*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.ª



OM5562430

11

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para deducir, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la deducción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de relación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.



CLASE 8.ª



OM5562431

12

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Dado que en el ejercicio 2015 y 2014 se equilibraron los ingresos y los gastos del Fondo, no procedió liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconocería, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el período residual.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.



CLASE 8.ª



OM5562432

13

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

m) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

o) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.



CLASE 8.ª



0M5562433

14

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 10 de febrero de 2012 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos a personas físicas, los cuales se encuentran instrumentados en Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria, cedidos por Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito. La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

La fecha de desembolso de los derechos de crédito fue el 13 de febrero de 2012, habiéndose adquirido derechos de crédito por importe de 450.000 miles de euros.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	380.395	24.053	404.448
Amortizaciones	-	(25.018)	(25.018)
Correcciones de valor	(573)	(26)	(599)
Traspaso a activo corriente	(24.462)	24.462	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	355.360	23.471	378.831
Amortizaciones	-	(25.081)	(25.081)
Correcciones de valor	(694)	(64)	(758)
Traspaso a activo corriente	(25.347)	25.347	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	329.319	23.673	352.992

Al 31 de diciembre de 2015 existen Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 2.314 miles de euros (1.982 miles de euros en 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 2,60% (2,43% en 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 0,96% (1,10% en 2014), siendo el tipo nominal máximo 2,99% y el mínimo 0,55% (2,99% y 0,86% en 2014).

El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 3.385 miles de euros (4.249 miles de euros en 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuales 171 miles de euros se encuentran devengados no vencidos a 31 de diciembre de 2015 (251 miles de euros en 2014) y 8 miles de euros vencidos e impagados (12 miles de euros en 2014), registrándose en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación.



CLASE 8.ª



OM5562434

15

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

En el importe devengado de intereses en el ejercicio 2015 se incluye 1 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, sin tener en cuenta los activos dudosos e impagados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	23.579	24.380	23.801	45.890	103.424	130.930

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	23.379	24.270	23.824	46.299	106.859	152.784

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2015.

Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	38	40
Con antigüedad superior a tres meses (**)	145	78
	183	118
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	8	12
Correspondientes a derechos de créditos dudosos (**)	8	8
	16	20
	199	138

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo - Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo - Derechos de crédito - Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.



CLASE 8.ª



0M5562435

16

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 113 miles de euros de principal (56 miles de euros durante el ejercicio 2014) y 25 miles de euros de intereses (18 miles de euros durante el ejercicio 2014). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 42 miles de euros, no habiéndose producido renegotiaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015 y 2014, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	1.982	1.279
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	574	1.063
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(242)	(360)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	-	-
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	2.314	1.982

Durante el ejercicio 2015 se han registrado 1.357 miles de euros como correcciones de valor por deterioro de la cartera de derechos de crédito dudosos (599 miles de euros en el ejercicio 2014).

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido Derechos de Crédito fallidos.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

(a) Cuenta de Tesorería y Depósito en garantía

El saldo de tesorería que figura en el balance a 31 de diciembre de 2015, corresponde al saldo de la Cuenta de Tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, la cual se encuentra depositada en Barclays Bank PLC, por un importe total de 39.431 miles de euros (39.934 miles de euros en 2014). Asimismo, el epígrafe recoge el saldo de un depósito en garantía por importe de 370 miles de euros depositado en Barclays Bank PLC (679 miles de euros en 2014).

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, firmó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, ICO) un Contrato de Prestación de Servicios Financieros, con la apertura de una Cuenta de Tesorería denominada en euros. Posteriormente durante el ejercicio 2012, con motivo del descenso de calificación crediticia del ICO, dicho Contrato de Prestación de Servicios Financieros se ha visto afectado. Por ello, con fecha 10 de diciembre de 2012, se procedió a sustituir al ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Asimismo, durante el ejercicio 2012 se produjo la bajada de calificación crediticia del Administrador de los derechos, por lo que tal y como se indica en el Contrato de Administración, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió a constituir un depósito en garantía de las obligaciones derivadas de dicho Contrato.

Con objeto de obtener los fondos necesarios para poder aportarlos al contrato de depósito de garantía abierto como consecuencia de la baja de rating del Administrador de los derechos, tal y como se ha mencionado en el párrafo anterior, el Fondo recibió de Barclays Bank PLC el importe necesario el cual asciende a 370 miles de euros a 31 de diciembre de 2015, que se encuentra registrada en "Otros pasivos financieros" (679 miles de euros en 2014). En el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo" del estado de flujos de efectivo, se recoge principalmente, el cobro o pago de estos fondos.



CLASE 8.ª



OM5562436

17

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Durante el ejercicio 2015 no se ha devengado ningún importe por este concepto (140 miles de euros en 2014), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, no encontrándose a 31 de diciembre de 2015, un importe devengado pendientes de cobrar en el epígrafe "Ajustes por periodificaciones-Otros" del activo del balance de situación (14 miles de euros en 2014).

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería, durante el ejercicio 2015, fue del 0,338%.

(b) Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado (véase Nota 8) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- *Importe:*

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de 36.000 miles de euros ("Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

(i) El importe inicial del fondo de reserva

(ii) La cantidad mayor entre:

- a) El 16% del Saldo vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación, o
- b) El 50% del importe inicial del Fondo de Reserva.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tenga la consideración de Activos Fallidos, fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- ii) Si, tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva
- iii) Que no hubiera transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución.

- *Rentabilidad.*

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).



CLASE 8.ª



0M5562437

18

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.02.15	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.15	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.15	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.11.15	36.000	36.000	36.000
Saldos al 31 de diciembre de 2015	36.000	36.000	36.000

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2013	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.05.14	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.14	36.000	36.000	36.000
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.14	36.000	36.000	36.000
Saldos al 31 de diciembre de 2014	36.000	36.000	36.000

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2015, a 36.000 miles de euros (36.000 miles de euros en 2014), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2015 de 36.000 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto (36.000 miles de euros en 2014)



CLASE 8.ª



0M5562438

19

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>	Ejercicio 2015			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	15.634	23.921	55.431	97.762
Cobros por amortizaciones anticipadas	9.447	-	40.222	-
Cobros por intereses ordinarios	2.976	8.994	20.804	32.666
Cobros por intereses previamente impagados	493	-	2.058	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
<u>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE A)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	26.222	23.921	93.811	97.762
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	994	4.162	7.725	17.626
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-	-	-
<u>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE B)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	527	1.246	2.653	4.728
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	-	-	-
<u>Préstamos Subordinados</u>				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	108	-	405	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	13	-	399	-
Otros pagos del período	-	-	-	-



CLASE 8.ª



OM5562439

20

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2014:

Liquidación de cobros y pagos del periodo	Ejercicio 2014			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	14.113	24.756	39.797	73.841
Cobros por amortizaciones anticipadas	10.907	-	30.775	-
Cobros por intereses ordinarios	3.836	4.992	17.828	23.672
Cobros por intereses previamente impagados	442	-	1.565	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE A)				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	28.224	24.755	67.589	73.841
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	1.850	4.501	6.731	13.464
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	-	-	-
Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (SERIE B)				
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	685	1.246	2.126	3.482
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	-	-	-
Préstamos Subordinados				
Pagos por amortización de préstamos subordinados	108	-	297	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	95	-	386	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la series. Durante el ejercicio 2015 el Fondo ha abonado un importe de 1.004 miles de euros en concepto de margen de intermediación al Cedente (932 miles de euros en 2014).



CLASE 8.ª



OM5562440

21

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

6. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 450.000 miles de euros, integrados por 4.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	382.500	67.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	3.825	675
Tipo de interés nominal	Euribor 3 meses + 0,30%	Euribor 3 meses + 0,75%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año	
Calificaciones Iniciales: Moody's/Fitch Actuales: Moody's /Fitch	A1/ AAA Aa2/ AA+	B1 A3

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 31 de diciembre de 2013	312.933	30.203	67.500	-	380.433	30.203
Amortización 25.02.2014	-	(10.234)	-	-	-	(10.234)
Amortización 26.05.2014	-	(6.061)	-	-	-	(6.061)
Amortización 25.08.2014	-	(6.739)	-	-	-	(6.739)
Amortización 25.11.2014	-	(5.191)	-	-	-	(5.191)
Traspasos	(25.545)	25.545	-	-	(25.545)	25.545
Saldos al 31 de diciembre de 2014	287.388	27.523	67.500	-	354.888	27.523
Amortización 25.02.2015	-	(7.660)	-	-	-	(7.660)
Amortización 25.05.2015	-	(6.092)	-	-	-	(6.092)
Amortización 25.08.2015	-	(5.902)	-	-	-	(5.902)
Amortización 25.11.2015	-	(6.569)	-	-	-	(6.569)
Traspasos	(26.728)	26.728	-	-	(26.728)	26.728
Saldos al 31 de diciembre de 2015	260.660	28.028	67.500	-	328.160	28.028

La fecha de amortización final de los bonos es el 25 de mayo de 2051 (Fecha de Vencimiento Final), no pudiendo ser posterior a la Fecha de Vencimiento Legal, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.



CLASE 8.ª



OM5562441

22

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las series se encuentran descritos en el folleto de emisión de Fondo y se resumen a continuación:

1. La cantidad Devengada de Principal para Amortización, de los Bonos, será igual, en cada Fecha de determinación previa a la Fecha de Pago, a la diferencia positiva entre (i) el Saldo del Principal Pendiente de pago de los Bonos en la Fecha de Determinación previa a la Fecha de pago en curso y; (ii) el Saldo Vivo de los activos deducidos los activos fallidos en la fecha de determinación previa a la fecha de pago en curso.
2. No obstante, la amortización del Tramo A y B será secuencial en los siguientes casos (i) en caso de liquidación del fondo, (ii) en caso de que se produzca un supuesto de deterioro de los Activos (iii) en caso de que el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos sea superior al 1,75%

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	28.028	24.276	23.701	45.701	103.014	131.468

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	27.523	24.233	23.787	46.229	106.697	153.942

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos durante el ejercicio 2015 ha sido del 0,42% (0,63% en 2014), siendo el tipo de interés máximo el 0,795% y el mínimo el 0,269% (1,07% y 0,49% respectivamente en 2014). Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.444 miles de euros (2.467 miles de euros en 2014), de los que 105 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (181 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.



CLASE 8.ª



OM5562442

23

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

7. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. Préstamo Subordinado Gastos Iniciales

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el Cedente, por un importe total de 538 miles de euros.

El destino del préstamo es financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos y a financiar los intereses a favor de la entidad Cedente por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los Activos hasta la Fecha de Desembolso.

El préstamo Subordinado para Gastos iniciales se irá amortizando en cada una de las Fechas de Pago, en un importe equivalente al 5% del importe del Préstamo subordinada para gastos iniciales, siempre que el fondo disponga de fondos disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado Gastos Iniciales permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado Gastos Iniciales devenga desde la Fecha de Disposición un interés a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de 0,75%. Los intereses del préstamo se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses, en cada una de las Fechas de Pago y hasta la total amortización del mismo.

2. Préstamo Subordinado Fondo de Reserva

En la fecha de constitución del Fondo, 10 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva") con el Cedente, por un importe total de 36.000 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

La remuneración del Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva tiene dos componentes uno conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- **Remuneración Fija:** El préstamo devenga desde la Fecha de Disposición, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente igual al tipo de interés de Referencia de los Bonos determinada para cada Periodo de devengo de intereses.
- **Remuneración Variable:** Será igual a la diferencia positiva en cada fecha de pago entre los fondos disponibles y los puntos 1 y 11 del Orden de prelación de pagos.
- El Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.



CLASE 8.ª



0M5562443

24

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado Dotación Fondo Reserva	Total
Saldo a 31.12.2014	243	36.000	36.243
Adiciones	-	-	-
Amortización	(108)	-	(108)
Saldo a 31.12.2015	135	36.000	36.135

	Miles de euros		
	Préstamo subordinado gastos iniciales	Préstamo subordinado Dotación Fondo Reserva	Total
Saldo a 31.12.2013	350	36.000	36.350
Adiciones	-	-	-
Amortización	(107)	-	(107)
Saldo a 31.12.2014	243	36.000	36.243

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 10 miles de euros (90 miles de euros en 2014), no encontrándose importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2015 (3 miles de euros en 2014 estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance).

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existe ningún saldo por correcciones de valor por repercusión de pérdidas de "Deudas con entidades de crédito". Asimismo, no se ha producido ningún movimiento por este concepto durante los ejercicios 2015 y 2014.



CLASE 8.ª



0M5562444

25

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros 2015	Miles de Euros 2014
Comisiones		
Sociedad Gestora	3	4
Administrador	11	11
Agente financiero	2	2
Variable – realizada	161	192
Variable - no realizada	.	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	.	-
Otras comisiones	.	-
Otros	4	3
Saldo al cierre del ejercicio	181	212

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4	11	2	192	-	3
Importes devengados durante el ejercicio 2015	34	110	19	973	-	32
Pagos realizados el 25.02.2015	(10)	(28)	(5)	(175)	-	(7)
Pagos realizados el 26.05.2015	(8)	(27)	(5)	(199)	-	(7)
Pagos realizados el 25.08.2015	(9)	(27)	(5)	(436)	-	(8)
Pagos realizados el 25.11.2015	(8)	(28)	(4)	(194)	-	(9)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3	11	2	161	-	4



CLASE 8.ª



0M5562445

26

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Durante el ejercicio 2014, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas	Otros
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4	12	-	92	-	3
Importes devengados durante el ejercicio 2014	36	112	21	1.033	-	31
Pagos realizados el 25.02.2014	(9)	(29)	(5)	(445)	-	(8)
Pagos realizados el 26.05.2014	(9)	(18)	(5)	-	-	(8)
Pagos realizados el 25.08.2014	(9)	(38)	(5)	(56)	-	(7)
Pagos realizados el 25.11.2014	(9)	(28)	(4)	(432)	-	(8)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4	11	2	192	-	3

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un margen de intermediación que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable – resultados realizados (Gastos)	(973)	(1.033)
Repercusión de otras pérdidas (Ingresos)	-	-
	<u>(973)</u>	<u>(1.033)</u>

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá Comisión periódica anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Período de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación de la anterior Fecha de pago.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de 4.800 euros, impuestos incluidos en su caso. La comisión de Servicios Financieros se devengará trimestralmente, entre la fecha de Pago anterior y la Fecha de pago en Curso



CLASE 8.ª



0M5562446

27

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito (Caja de Ingeniero, Sociedad Cooperativa de crédito)

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el período de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual del saldo vivo de los activos en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago, IVA incluido, en caso de no exención.

9. Acreedores y otras cuentas a pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2015 y 2014 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros Servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 4 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (4 miles de euros en 2014), único servicio prestado por dicho auditor. También incluye 25 miles de euros en concepto de comisiones pagadas a las agencias de calificación (25 miles de euros en 2014).

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y tipo de cambio) riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los derechos de crédito adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (ver Nota 7).



CLASE 8.^a



0M5562447

28

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Derechos de crédito	353.179	379.102
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-
Total Riesgo	353.179	379.102

La distribución de los Derechos de Crédito (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria), sin considerar las correcciones de valor y los intereses devengados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Andalucía	43.172	46.520
Madrid	30.403	32.909
Otras comunidades autónomas	280.774	300.001
Otros países extranjeros	-	-
Total	354.349	379.430



CLASE 8.ª



0M5562448

29

Caja Ingenieros AyT 2,
Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

13. Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 han sido 4 miles de euros (4 miles de euros en 2014), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.



CLASE 8.ª



OM5562449

2. INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



0M5562450

CAJA INGENIEROS AYT 2, FTA

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015
Fondo constituido el 10 de febrero de 2013

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responderá frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Activos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Activos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Activos, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Situación concursal

Tanto la Entidad Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal.

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 y el artículo 15 de la Ley 2/1981, tal y como han sido modificados por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, que modifica la Ley 2/1981, en caso de concurso de la Entidad Cedente, el negocio de emisión y cesión de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sólo será impugnado al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley 22/2003, de 9 de julio Concursal, por la administración concursal, que tendrá que demostrar la existencia de fraude, en los términos previstos en el artículo 10 de la Ley 2/1981, tal y como ha sido modificado por la Ley 41/2007.



CLASE 8.ª



0M5562451

2

En caso de concurso de la Entidad Cedente, los bienes pertenecientes al Fondo, excepción hecha del dinero, por su carácter de bien fungible, que existieran en el patrimonio concursal del mismo serían de dominio del Fondo, y deberían pasar a su disposición, en los términos de los artículos 80 y 81 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

Los bonistas correrán con el riesgo de que un Deudor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Activo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo descrito en el apartado 1.b) anterior y en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Riesgo de liquidez

Dado que la Entidad Cedente suscribirá totalmente la emisión de los Bonos en el caso de que posteriormente los enajenase no existe garantía de que para los Bonos llegue a producirse en el mercado una negociación con una frecuencia o volumen mínimo.

Actualmente el mercado secundario de titulización de derechos de crédito está experimentando graves alteraciones ocasionadas por la reducción de la demanda para invertir en riesgos derivados de operaciones de financiación y titulizaciones de derechos de crédito y por la exigencia de los inversores de un mayor rendimiento respecto de dichas operaciones de financiación y titulizaciones. Esta crisis en los valores ha afectado a operaciones de titulización y al mercado secundario de valores titulizados, en general, que sufre una reducción en su liquidez, situación que puede empeorar en el futuro.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria dando liquidez a los Bonos mediante ofrecimiento de contrapartida.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Activos y del precio satisfecho por los tenedores de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Activos (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Activos que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.ª



0M5562452

3

d) Responsabilidad limitada

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional), la mejora de crédito es limitada. Los Bonos emitidos por el Fondo no representan una obligación de la Sociedad Gestora ni de la Entidad Cedente. Si, por alcanzar los impagos de los Activos un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), ni la Entidad Cedente ni la Sociedad Gestora estarán obligadas a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de alguna de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por alguna de las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

f) Riesgo de precio

La Entidad Cedente se ha comprometido a suscribir íntegramente la totalidad de los Bonos y, en consecuencia, su precio no estará sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía, como es el caso del Banco Central Europeo.

g) Subordinación de los Bonos

Pago de Intereses. Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses respecto a los Bonos del Tramo A, todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Reembolso de principal. Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el reembolso del principal respecto a los bonos del Tramo A, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y sin perjuicio de las reglas de amortización de los Tramos A y B establecidas en el punto 4.9.2 de la Nota de Valores.

El grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de los diferentes Tramos que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo descritos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre los distintos Tramos. No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan totalmente y en diferente medida a los titulares de los Bonos del Tramo A y a los de los Bonos del Tramo B del riesgo de pérdida.

h) Carácter estimatorio de determinadas informaciones

Todas las informaciones contenidas en el presente Folleto, relativas a pagos de interés, amortizaciones de principal, vidas medias y rendimientos tienen un carácter meramente indicativo, con una finalidad ilustrativa de la estructura financiera de la emisión, sin más valor que el orientativo.



CLASE 8.ª



0M5562453

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de impago de los Activos

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Activos, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Cesión a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional.

No existen garantías especiales sobre los Activos que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos que no se ajusten, en la Fecha de Cesión, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional.

Ninguna de las anteriores garantías de la Entidad Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

b) Riesgo de amortización anticipada de los Activos

Los Activos agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Activos o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Activos en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de concentración geográfica

De los préstamos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 11 de enero de 2012, 1.684 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 303.491.178,43 euros (el 63,08% del saldo vivo). Asimismo, 310 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Sevilla y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 46.604.314,77 euros (el 9,69% del saldo vivo). Asimismo, 227 préstamos están garantizados con hipoteca sobre bienes inmuebles ubicados en la provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 43.396.550,45 euros (el 9,02% del saldo vivo). Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Barcelona, Sevilla o Madrid, podría afectar a los Activos que respaldan la operación.



CLASE 8.ª



0M5562454

d) Riesgo de morosidad

A continuación se recogen los datos de morosidad de la Entidad Cedente (que se recogen asimismo en el apartado 3.5 del Módulo Adicional), que muestran la evolución de los datos de morosidad y dudosos. Los datos a 31 de diciembre de 2011 son sin auditar.

IMPORTES EN MILES DE €	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2009
% DE TOTAL DUDOSOS (considerando el riesgo total dudoso)	1.50%	1.19%	1.17%
% DE MOROSIDAD (considerando el riesgo dudoso en mora)	1.19%	0.79%	0.84%
% DE MOROSIDAD HIPOTECARIA	1.27%	0.96%	0.99%
% COBERTURA TOTAL / DUDOSOS (considerando el riesgo total dudoso)	113.63%	117.90%	126.79%

e) Riesgo de antigüedad

La Cartera de Activos Titulizables tiene una antigüedad media de 47,29 meses. Dentro de la Cartera de Activos Titulizables, un total de 1.161 Préstamos tienen una antigüedad inferior a tres (3) años. Dichos Préstamos tienen un saldo nominal no vencido de 213.074.949,96 euros, lo que representa un 44,28% del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables. Dada la escasa antigüedad de los préstamos hipotecarios formalizados en estos años, y en base a la experiencia, es de suponer que su tasa de morosidad no haya alcanzado todavía su máximo valor, por lo que es posible que en los próximos meses la tasa de morosidad de la cartera vaya incrementándose.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituirá un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva (en adelante, el "Fondo de Reserva").

El valor del Fondo de Reserva será igual al 8% del saldo inicial de los Bonos, es decir será de 36.000.000 euros. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La "Cantidad Requerida del Fondo de Reserva" será la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 16% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación; o
 - (ii) El 50% del importe inicial del Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



OM5562455

6

La minoración del Fondo de Reserva deberá coincidir con una Fecha de Pago. No podrán realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que, tras la amortización correspondiente, y de acuerdo a los Fondos Disponibles, su importe alcance al menos el 16% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos tras la Fecha de Pago y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo como mínimo la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos y que no tengan la consideración de Activos Fallidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si, tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente, el Fondo de Reserva no se va a dotar en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros, que se resumen en el mencionado apartado.

Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la "Entidad Prestamista"), un contrato de préstamo subordinado (el "Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") por importe máximo de 548.232,69 euros que será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos y a financiar los intereses a favor de la Entidad Cedente por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los Activos hasta la Fecha de Desembolso (el "Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales").

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de los Bonos (la "Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales"), valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos incrementado en setenta y cinco (75) puntos básicos (0,75%).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de los intereses del préstamo cuando la falta de pago de los mismos en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.



CLASE 8.ª



OM5562456

Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a la Entidad Prestamista por insuficiencia de los Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo para Gastos Iniciales en dicha Fecha de Pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se irá amortizando en cada una de las Fechas de Pago, en un importe equivalente al 5% del importe del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por su carácter subordinado, estará postergado en rango a los pagos que el Fondo deba realizar a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores comunes del Fondo, salvo por lo que se refiere a la Entidad Prestamista del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Desembolso, como final, la calificación asignada con carácter provisional a los Bonos.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente (en tal concepto, la Entidad Prestamista), un contrato de préstamo subordinado (el "Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el "Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva").

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva de 36.000.000 euros. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en una única disposición antes de las 10:00 horas del Día Hábil siguiente a la Fecha de Emisión de los Bonos (en adelante, la "Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

Debido al carácter subordinado del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Préstamos, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva tendrá dos componentes, uno de carácter conocido, y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- (i) "Remuneración Fija del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva": el principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva devengará un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Período de Devengo de Intereses. La remuneración fija se liquidará en cada una de las Fechas de pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada período de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.
- (ii) "Remuneración Variable del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva": será igual a la diferencia positiva en cada Fecha de pago entre los Fondos Disponibles y los pagos incluidos en los puntos 1 al 11 del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

La remuneración del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultará pagadera en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter trimestral el 25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.ª



OM5562457

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En ningún caso podrá reputarse incumplimiento del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva (ni de la obligación de pago de intereses en el mismo prevista) la falta de pago de la remuneración del préstamo cuando la falta de pago de la misma en cada Fecha de Pago se deba a la insuficiencia de Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no devengarán intereses de demora.

La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso, siempre que haya Fondos Disponibles de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, por su carácter subordinado, estará postergado en rango a los pagos que el Fondo deba realizar a los titulares de los Bonos y a los restantes acreedores comunes del Fondo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva permanecerá vigente hasta la Fecha de Vencimiento Legal, o hasta la fecha anterior en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que alguna de las Entidades de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Desembolso, como final, la calificación asignada con carácter provisional a los Bonos.

Parámetros para la inversión de excedentes temporales de liquidez y partes responsables de tal inversión

El Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria denominada en euros a nombre del Fondo (la "Cuenta de Tesorería") cuyas obligaciones serán las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora abrirá, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regulará según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresarán en la Cuenta de Tesorería: el principal e intereses de los Préstamos; cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías o como consecuencia de las citadas ejecuciones, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor de la Entidad Cedente incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por la Entidad Cedente al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo; las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva; las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado; las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales; las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos;



CLASE 8.ª



OM5562458

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al Euribor a tres (3) meses publicado el segundo Día Hábil anterior al inicio del periodo de devengo de intereses más treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%).

Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Constitución del Fondo y el 30 de abril de 2012, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Sin perjuicio de lo dispuesto anteriormente, la Sociedad Gestora, con objeto de cubrir los posibles desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Activos y el de los Bonos emitidos, podrá invertir temporalmente el saldo de la Cuenta de Tesorería (hasta la siguiente Fecha de Determinación), siempre que haya preavisado al Agente Financiero con una antelación mínima de tres (3) meses, mediante la adquisición de activos de renta fija en deuda soberana con rentabilidad superior a la de la Cuenta de Tesorería denominados en euros a un plazo inferior al que restase hasta la Fecha de Determinación inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión temporal, denominados en euros, que deberán contar con la calificación mínima de AA- o F1+ (sin Rating Watch Negative) (FITCH) y A1 y P-1 (MOODY'S). En el caso de que los activos en los que se materialice la referida inversión temporal sean repos, la contrapartida de la operación de repo deberá contar con una calificación crediticia de A o F1 (sin Rating Watch Negative) (FITCH) y A1 y P-1 (MOODY'S).

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, la Sociedad Gestora deberá tener en cuenta los criterios oficiales actualizados publicados por las Entidades de Calificación en los que se definan las pautas para la adopción de cualquiera de las alternativas, o aquellos que los sustituyeran, siempre que dichos cambios de criterio no supusieran el incumplimiento de ninguna disposición normativa vigente.

En caso de que en cualquier momento, la calificación de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo del Agente Financiero descendiera por debajo de P-1 (MOODY'S) o A y F1 (o se situara en A o F1 con Rating Watch negative) (FITCH) o fuese retirada, la Sociedad Gestora, en el plazo de treinta (30) días naturales desde que ocurriera dicha circunstancia actuará de conformidad con lo previsto en el apartado 5.2 de la Nota de Valores.

4. Evolución del Fondo

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2015 ha sido del 2,60% (2,43% en el ejercicio 2014).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 9,56%.



OM5562459

CLASE 8.^a

10

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en euros

Intervalo	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	1.029	40,32%	95.025	26,82%	949	36,54%	91.040	23,99%
40,00- 60,00	843	33,03%	129.461	36,53%	840	32,35%	132.329	34,88%
60,00- 80,00	680	26,65%	129.862	36,65%	808	31,11%	156.061	41,13%
Total	2.552	100%	354.348	100%	2.597	100,00%	379.430	100,00%
Media Ponderada		50,36				53,32%		

c) Información sobre concentración de riesgos**Por deudor**

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2015	Datos al 31/12/2014
1,63%	1,29%

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	354	13,87%	43.172	12,18%	362	13,94%	46.520	12,26%
Aragón	34	1,33%	4.510	1,27%	34	1,31%	4.707	1,24%
Asturias	3	0,12%	256	0,07%	3	0,12%	267	0,07%
Baleares	13	0,51%	1.362	0,38%	13	0,50%	1.424	0,38%
Canarias	3	0,12%	300	0,08%	3	0,12%	315	0,08%
Cantabria	6	0,24%	578	0,16%	6	0,23%	607	0,16%
Castilla-León	7	0,27%	622	0,18%	7	0,27%	652	0,17%
Castilla La Mancha	8	0,31%	903	0,25%	8	0,31%	952	0,25%
Cataluña	1.739	68,14%	248.858	70,23%	1.770	68,16%	266.514	70,24%
Galicia	1	0,04%	76	0,02%	1	0,04%	78	0,02%
Madrid	201	7,88%	30.403	8,58%	205	7,89%	32.909	8,67%
Murcia	5	0,20%	584	0,16%	5	0,19%	613	0,16%
Navarra	1	0,04%	235	0,07%	1	0,04%	245	0,06%
Comunidad Valenciana	177	6,94%	22.489	6,35%	179	6,89%	23.627	6,23%
Total	2.552	100%	354.348	100%	2.597	100%	379.430	100%



CLASE 8.ª



OM5562460

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	20	10	2	12	2.754	2.767
De 1 a 3 meses	23	29	6	35	3.403	3.440
De 3 a 6 meses	1	1	0	1	88	90
De 6 a 9 meses	3	7	2	9	316	325
De 9 a 12 meses	2	10	1	11	149	160
De 12 meses a 2 años	3	29	7	36	520	555
Más de 2 años	4	97	36	133	1.088	1.221
Totales	56	183	54	237	8.318	8.558

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

Índice de referencia	EURIBOR AÑO	MIBOR AÑO
Nº Activos vivos (uds.)	2.532	20
Importe pendiente (euros)	353.249	1.100
Margen ponderado s/índice de referencia (%)	0,54	0,61
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,80	0,84

En cuanto a la distribución por intervalos de los tipos de interés aplicable a los Préstamos Hipotecarios participados es la siguiente:

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2015				Datos al 31/12/2014			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Inferior al 1%	2.305	90,32%	321.743	90,80%	517	19,91%	81.834	21,57%
1% - 1,49%	236	9,25%	31.435	8,87%	2.014	77,55%	290.932	76,68%
1,5% - 1,99%	9	0,35%	814	0,23%	59	2,27%	5.805	1,53%
2% - 2,49%	1	0,04%	357	0,10%	5	0,19%	491	0,13%
2,5% - 2,99%	1	0,04%	0	0,00%	2	0,08%	368	0,10%
Total	2.552	100%	354.349	100%	2.597	100%	379.430	100%
% Tipo de interés nominal medio Ponderado por Principal		0,96%				1,10%		



CLASE 8.ª



OM5562461

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 450 millones de euros, integrados en dos tramos:

- Tramo A compuesto por 3.825 Bonos de 100.000 euros de valor nominal y efectivo unitario, representados por anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo por un total de 382.500.000 euros.
- Tramo B compuesto por 675 Bonos de 100.000 euros de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de 67.500.000 euros.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2015 se resume en el cuadro:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312092002			ES0312092010		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
25/11/2015	202,95	6568,52	288.688,39	124,02	0,00	67.500,00
25/08/2015	221,66	5902,43	295.256,91	127,31	0,00	67.500,00
25/05/2015	262,05	6091,66	301.159,35	132,66	0,00	67.500,00
25/02/2015	306,61	7659,87	307.251,00	143,35	0,00	67.500,00
25/11/2014	397,57	5.189,76	314.910,87	161,46	0,00	67.500,00
25/08/2014	510,56	6.739,15	320.100,63	182,22	0,00	67.500,00
26/05/2014	488,52	6.060,94	326.839,78	174,99	0,00	67.500,00
25/02/2014	453,33	10.234,47	332.900,72	166,80	0,00	67.500,00
25/11/2013	461,63	5.394,20	343.135,20	166,19	0,00	67.500,00
26/08/2013	445,91	4.997,13	348.529,41	161,92	0,00	67.500,00
27/05/2013	471,81	5.425,30	353.526,54	165,50	0,00	67.500,00
25/02/2013	451,54	5.587,90	358.951,84	160,38	0,00	67.500,00
26/11/2012	563,04	4.845,58	364.539,75	179,67	0,00	67.500,00
27/08/2012	959,69	56.56,142	369.385,33	252,03	0,00	67.500,00
25/05/2012	1.527,01	7.458,52	375.041,47	355,53	0,00	67.500,00

Al 31 de diciembre de 2015 no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Serie	A	A	B
ISIN	ES0312092002	ES0312092002	ES0312092010
Calificación - Fecha último cambio de calificación crediticia	22/07/2014	23/01/2015	10/07/2015
Calificación - Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Moody's
Calificación - Situación actual	AA+	Aa2	A3
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA+	A1	Ba1
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	B1



CLASE 8.ª



OM5562462

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2015 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos de la serie A y B, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	450.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	354.165
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	78,70%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	354.348
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	78,74%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	95.651

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los únicos flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2015, son los derivados de las cantidades percibidas diariamente por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos trimestrales efectuados a los Bonistas por el pago de intereses y, en su caso, por el reembolso del principal de los Bonos conforme a las condiciones establecidas para cada una de las Series emitidas.



CLASE 8.ª



OM5562463

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 10,536549986

Vida Media (años) 16,041236086

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	288.688.394,25 €	0,00 €
25/02/2016	281.517.016,38 €	7.171.377,87 €
25/05/2016	277.542.167,83 €	3.974.848,55 €
25/08/2016	273.561.899,35 €	3.980.268,48 €
25/11/2016	269.573.705,48 €	3.988.193,87 €
25/02/2017	265.579.658,84 €	3.994.046,64 €
25/05/2017	261.582.553,99 €	3.997.104,85 €
25/08/2017	257.579.405,78 €	4.003.148,21 €
25/11/2017	253.576.612,90 €	4.002.792,88 €
25/02/2018	249.570.078,16 €	4.006.534,74 €
25/05/2018	245.560.533,22 €	4.009.544,94 €
25/08/2018	241.548.393,39 €	4.012.139,83 €
25/11/2018	237.530.177,35 €	4.018.216,04 €
25/02/2019	233.506.999,32 €	4.023.178,03 €
25/05/2019	229.483.550,74 €	4.023.448,58 €
25/08/2019	225.460.897,23 €	4.022.653,51 €
25/11/2019	221.437.599,56 €	4.023.297,67 €
25/02/2020	217.414.657,39 €	4.022.942,17 €
25/05/2020	213.388.101,66 €	4.026.555,73 €
25/08/2020	209.358.719,50 €	4.029.382,16 €
25/11/2020	205.324.958,27 €	4.033.761,23 €
25/02/2021	201.286.941,10 €	4.038.017,17 €
25/05/2021	197.247.759,18 €	4.039.181,92 €
25/08/2021	193.208.742,73 €	4.039.016,45 €
25/11/2021	189.173.976,95 €	4.034.765,78 €
25/02/2022	185.139.358,13 €	4.034.618,82 €
25/05/2022	181.115.051,13 €	4.024.307,00 €
25/08/2022	177.094.005,80 €	4.021.045,33 €
25/11/2022	173.077.974,88 €	4.016.030,92 €
25/02/2023	169.071.046,49 €	4.006.928,39 €
25/05/2023	165.075.187,95 €	3.995.858,54 €
25/08/2023	161.105.801,40 €	3.969.386,55 €
25/11/2023	157.248.564,94 €	3.857.236,46 €
25/02/2024	154.485.376,07 €	2.763.188,87 €
25/05/2024	151.729.762,82 €	2.755.613,25 €
25/08/2024	148.996.335,10 €	2.733.427,72 €
25/11/2024	146.267.939,91 €	2.728.395,19 €
25/02/2025	143.568.489,40 €	2.699.450,51 €
25/05/2025	140.890.176,83 €	2.678.312,57 €
25/08/2025	138.226.729,04 €	2.663.447,79 €
25/11/2025	135.579.773,14 €	2.646.955,90 €
25/02/2026	132.968.778,27 €	2.610.994,87 €
25/05/2026	130.376.519,98 €	2.592.258,29 €
25/08/2026	127.810.240,64 €	2.566.279,35 €
25/11/2026	125.256.012,84 €	2.554.227,79 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2021	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2021	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2021	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2021	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2022	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2022	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2022	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2022	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2023	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2023	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2023	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2023	67.392.242,12 €	107.757,88 €
25/02/2024	66.208.018,32 €	1.184.223,80 €
25/05/2024	65.027.041,21 €	1.180.977,11 €
25/08/2024	63.855.572,19 €	1.171.469,02 €
25/11/2024	62.686.259,96 €	1.169.312,23 €
25/02/2025	61.529.352,60 €	1.156.907,36 €
25/05/2025	60.381.504,35 €	1.147.848,25 €
25/08/2025	59.240.026,73 €	1.141.477,62 €
25/11/2025	58.105.617,06 €	1.134.409,67 €
25/02/2026	56.986.619,26 €	1.118.997,80 €
25/05/2026	55.875.651,42 €	1.110.967,84 €
25/08/2026	54.775.817,42 €	1.099.834,01 €
25/11/2026	53.681.148,36 €	1.094.669,06 €



CLASE 8.ª



OM5562464

Vida Media (años) 10,536549986

Vida Media (años) 16,041236086

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
25/02/2027	122.722.318,18 €	2.533.694,66 €
25/05/2027	120.203.645,79 €	2.518.672,39 €
25/08/2027	117.702.000,63 €	2.501.645,16 €
25/11/2027	115.204.666,11 €	2.497.334,53 €
25/02/2028	112.720.491,04 €	2.484.175,06 €
25/05/2028	110.247.481,09 €	2.473.009,95 €
25/08/2028	107.791.784,81 €	2.455.696,28 €
25/11/2028	105.341.729,34 €	2.450.055,47 €
25/02/2029	102.910.559,40 €	2.431.169,94 €
25/05/2029	100.503.906,98 €	2.406.652,42 €
25/08/2029	98.130.803,59 €	2.373.103,39 €
25/11/2029	95.765.306,53 €	2.365.497,06 €
25/02/2030	93.420.880,22 €	2.344.426,32 €
25/05/2030	91.105.205,02 €	2.315.675,20 €
25/08/2030	88.812.204,56 €	2.293.000,46 €
25/11/2030	86.533.793,56 €	2.278.411,00 €
25/02/2031	84.286.287,38 €	2.247.506,18 €
25/05/2031	82.054.626,82 €	2.231.660,56 €
25/08/2031	79.842.949,66 €	2.211.677,15 €
25/11/2031	77.639.273,94 €	2.203.675,72 €
25/02/2032	75.444.689,74 €	2.194.584,20 €
25/05/2032	73.270.996,16 €	2.173.693,59 €
25/08/2032	71.126.392,32 €	2.144.603,84 €
25/11/2032	68.995.134,94 €	2.131.257,37 €
25/02/2033	66.887.916,90 €	2.107.218,04 €
25/05/2033	64.805.084,73 €	2.082.832,17 €
25/08/2033	62.757.078,37 €	2.048.006,36 €
25/11/2033	60.726.823,20 €	2.030.255,17 €
25/02/2034	58.731.650,69 €	1.995.172,51 €
25/05/2034	56.765.440,45 €	1.966.210,25 €
25/08/2034	54.828.524,39 €	1.936.916,06 €
25/11/2034	52.925.354,73 €	1.903.169,65 €
25/02/2035	51.064.083,69 €	1.861.271,04 €
25/05/2035	49.232.822,51 €	1.831.261,18 €
25/08/2035	47.435.765,12 €	1.797.057,40 €
25/11/2035	45.656.540,36 €	1.779.224,76 €
25/02/2036	43.906.239,69 €	1.750.300,66 €
25/05/2036	42.175.207,98 €	1.731.031,71 €
25/08/2036	40.472.745,48 €	1.702.462,50 €
25/11/2036	38.782.134,12 €	1.690.611,36 €
25/02/2037	37.107.887,08 €	1.674.247,04 €
25/05/2037	35.447.322,92 €	1.660.564,16 €
25/08/2037	33.806.067,45 €	1.641.255,47 €
25/11/2037	32.173.735,51 €	1.632.331,94 €
25/02/2038	30.557.490,69 €	1.616.244,82 €
25/05/2038	0,00 €	30.557.490,69 €

Totales 288.688.394,25€

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
25/02/2027	52.595.279,22 €	1.085.869,14 €
25/05/2027	51.515.848,20 €	1.079.431,02 €
25/08/2027	50.443.714,56 €	1.072.133,64 €
25/11/2027	49.373.428,33 €	1.070.286,23 €
25/02/2028	48.308.781,88 €	1.064.646,46 €
25/05/2028	47.248.920,47 €	1.059.861,41 €
25/08/2028	46.196.479,20 €	1.052.441,27 €
25/11/2028	45.146.455,43 €	1.050.023,77 €
25/02/2029	44.104.525,46 €	1.041.929,98 €
25/05/2029	43.073.102,99 €	1.031.422,46 €
25/08/2029	42.056.058,68 €	1.017.044,31 €
25/11/2029	41.042.274,23 €	1.013.784,45 €
25/02/2030	40.037.520,09 €	1.004.754,14 €
25/05/2030	39.045.087,86 €	992.432,23 €
25/08/2030	38.062.373,38 €	982.714,48 €
25/11/2030	37.085.911,52 €	976.461,86 €
25/02/2031	36.122.694,59 €	963.216,93 €
25/05/2031	35.166.268,64 €	956.425,96 €
25/08/2031	34.218.407,00 €	947.861,64 €
25/11/2031	33.273.974,55 €	944.432,45 €
25/02/2032	32.333.438,46 €	940.536,09 €
25/05/2032	31.401.855,50 €	931.582,97 €
25/08/2032	30.482.739,56 €	919.115,93 €
25/11/2032	29.569.343,55 €	913.396,02 €
25/02/2033	28.666.250,10 €	903.093,45 €
25/05/2033	27.773.607,74 €	892.642,36 €
25/08/2033	26.895.890,73 €	877.717,01 €
25/11/2033	26.025.781,37 €	870.109,36 €
25/02/2034	25.170.707,44 €	855.073,93 €
25/05/2034	24.328.045,91 €	842.661,53 €
25/08/2034	23.497.939,02 €	830.106,88 €
25/11/2034	22.682.294,89 €	815.644,14 €
25/02/2035	21.884.607,30 €	797.687,59 €
25/05/2035	21.099.781,08 €	784.826,22 €
25/08/2035	20.329.613,62 €	770.167,46 €
25/11/2035	19.567.088,72 €	762.524,90 €
25/02/2036	18.816.959,87 €	750.128,86 €
25/05/2036	18.075.089,14 €	741.870,73 €
25/08/2036	17.345.462,35 €	729.626,79 €
25/11/2036	16.620.914,62 €	724.547,73 €
25/02/2037	15.903.380,18 €	717.534,44 €
25/05/2037	15.191.709,82 €	711.670,36 €
25/08/2037	14.488.314,62 €	703.395,20 €
25/11/2037	13.788.743,79 €	699.570,83 €
25/02/2038	13.096.067,44 €	692.676,35 €
25/05/2038	0,00 €	13.096.067,44 €

Totales 67.500.000,00 €



CLASE 8.ª



OM5562465

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 2,60%

Vida Media (años)	7,278339661
-------------------	-------------

Vida Media (años)	11,156018741
-------------------	--------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	288.688.394,25 €	0,00 €
25/02/2016	279.231.356,13 €	9.457.038,12 €
25/05/2016	273.006.887,36 €	6.224.468,77 €
25/08/2016	266.817.373,04 €	6.189.514,32 €
25/11/2016	260.660.090,57 €	6.157.282,47 €
25/02/2017	254.536.903,46 €	6.123.187,11 €
25/05/2017	248.450.385,08 €	6.086.518,38 €
25/08/2017	242.397.312,40 €	6.053.072,68 €
25/11/2017	236.383.867,10 €	6.013.445,30 €
25/02/2018	230.405.694,94 €	5.978.172,16 €
25/05/2018	224.463.298,71 €	5.942.396,23 €
25/08/2018	218.556.861,58 €	5.906.437,13 €
25/11/2018	212.682.668,97 €	5.874.192,61 €
25/02/2019	206.841.625,83 €	5.841.043,14 €
25/05/2019	201.038.208,54 €	5.803.417,29 €
25/08/2019	195.273.238,69 €	5.764.969,85 €
25/11/2019	189.545.027,59 €	5.728.211,10 €
25/02/2020	183.854.336,41 €	5.690.691,18 €
25/05/2020	178.196.952,66 €	5.657.383,75 €
25/08/2020	172.573.447,34 €	5.623.505,32 €
25/11/2020	166.982.048,00 €	5.591.399,34 €
25/02/2021	161.422.669,47 €	5.559.378,53 €
25/05/2021	156.378.736,62 €	5.043.932,85 €
25/08/2021	152.536.810,24 €	3.841.926,38 €
25/11/2021	148.722.785,60 €	3.814.024,63 €
25/02/2022	144.933.609,13 €	3.789.176,47 €
25/05/2022	141.176.234,96 €	3.757.374,17 €
25/08/2022	137.445.521,76 €	3.730.713,20 €
25/11/2022	133.742.523,41 €	3.702.998,35 €
25/02/2023	130.069.921,79 €	3.672.601,63 €
25/05/2023	126.428.896,84 €	3.641.024,95 €
25/08/2023	122.830.025,22 €	3.598.871,62 €
25/11/2023	119.257.577,73 €	3.572.447,49 €
25/02/2024	115.720.615,34 €	3.536.962,39 €
25/05/2024	112.214.176,42 €	3.506.438,92 €
25/08/2024	108.752.672,76 €	3.461.503,65 €
25/11/2024	105.318.660,02 €	3.434.012,74 €
25/02/2025	101.935.871,77 €	3.382.788,26 €
25/05/2025	98.596.169,22 €	3.339.702,54 €
25/08/2025	95.292.999,59 €	3.303.169,63 €
25/11/2025	92.027.752,88 €	3.265.246,71 €
25/02/2026	88.819.652,21 €	3.208.100,67 €
25/05/2026	85.651.102,60 €	3.168.549,61 €
25/08/2026	82.529.089,60 €	3.122.013,00 €
25/11/2026	79.439.383,99 €	3.089.705,61 €
25/02/2027	76.390.257,55 €	3.049.126,44 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2020	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2021	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2021	67.019.458,55 €	480.541,45 €
25/08/2021	65.372.918,67 €	1.646.539,88 €
25/11/2021	63.738.336,69 €	1.634.581,99 €
25/02/2022	62.114.403,91 €	1.623.932,78 €
25/05/2022	60.504.100,70 €	1.610.303,21 €
25/08/2022	58.905.223,61 €	1.598.877,09 €
25/11/2022	57.318.224,32 €	1.586.999,29 €
25/02/2023	55.744.252,19 €	1.573.972,13 €
25/05/2023	54.183.812,93 €	1.560.439,26 €
25/08/2023	52.641.439,38 €	1.542.373,55 €
25/11/2023	51.110.390,45 €	1.531.048,93 €
25/02/2024	49.594.549,43 €	1.515.841,02 €
25/05/2024	48.091.789,89 €	1.502.759,54 €
25/08/2024	46.608.288,33 €	1.483.501,57 €
25/11/2024	45.136.568,58 €	1.471.719,75 €
25/02/2025	43.686.802,19 €	1.449.766,40 €
25/05/2025	42.255.501,10 €	1.431.301,09 €
25/08/2025	40.839.856,97 €	1.415.644,13 €
25/11/2025	39.440.465,52 €	1.399.391,45 €
25/02/2026	38.065.565,23 €	1.374.900,29 €
25/05/2026	36.707.615,40 €	1.357.949,83 €
25/08/2026	35.369.609,83 €	1.338.005,57 €
25/11/2026	34.045.450,28 €	1.324.159,55 €
25/02/2027	32.738.681,81 €	1.306.768,47 €



CLASE 8.ª



OM5562466

17

Vida Media (años)	7,278339661
-------------------	-------------

Vida Media (años)	11,156018741
-------------------	--------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
25/05/2027	73.375.936,27 €	3.014.321,28 €
25/08/2027	70.398.199,21 €	2.977.737,06 €
25/11/2027	67.444.092,44 €	2.954.106,77 €
25/02/2028	64.522.311,32 €	2.921.781,11 €
25/05/2028	61.630.651,89 €	2.891.659,44 €
25/08/2028	58.775.067,25 €	2.855.584,64 €
25/11/2028	55.943.650,55 €	2.831.416,69 €
25/02/2029	53.149.489,59 €	2.794.160,96 €
25/05/2029	50.397.974,80 €	2.751.514,79 €
25/08/2029	47.697.861,08 €	2.700.113,72 €
25/11/2029	45.022.872,34 €	2.674.988,74 €
25/02/2030	42.386.309,67 €	2.636.562,67 €
25/05/2030	39.795.604,29 €	2.590.705,38 €
25/08/2030	37.244.382,43 €	2.551.221,86 €
25/11/2030	34.724.302,53 €	2.520.079,90 €
25/02/2031	32.251.477,83 €	2.472.824,70 €
25/05/2031	29.810.542,71 €	2.440.935,12 €
25/08/2031	0,00 €	29.810.542,71 €

Totales	288.688.394,25 €
---------	------------------

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
25/05/2027	31.446.829,83 €	1.291.851,98 €
25/08/2027	30.170.656,80 €	1.276.173,03 €
25/11/2027	28.904.611,04 €	1.266.045,76 €
25/02/2028	27.652.419,14 €	1.252.191,91 €
25/05/2028	26.413.136,52 €	1.239.282,62 €
25/08/2028	25.189.314,53 €	1.223.821,99 €
25/11/2028	23.975.850,24 €	1.213.464,30 €
25/02/2029	22.778.352,68 €	1.197.497,56 €
25/05/2029	21.599.132,06 €	1.179.220,62 €
25/08/2029	20.441.940,46 €	1.157.191,60 €
25/11/2029	19.295.516,72 €	1.146.423,75 €
25/02/2030	18.165.561,29 €	1.129.955,43 €
25/05/2030	17.055.258,98 €	1.110.302,30 €
25/08/2030	15.961.878,18 €	1.093.380,80 €
25/11/2030	14.881.843,94 €	1.080.034,24 €
25/02/2031	13.822.061,93 €	1.059.782,01 €
25/05/2031	12.775.946,88 €	1.046.115,05 €
25/08/2031	0,00 €	12.775.946,88 €

Totales	67.500.000,00 €
---------	-----------------



OM5562467

CLASE 8.ª

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años) 5,770637737

Vida Media (años) 8,904645883

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	288.688.394,25 €	0,00 €
25/02/2016	277.117.540,18 €	11.570.854,07 €
25/05/2016	268.838.258,50 €	8.279.281,68 €
25/08/2016	260.656.936,99 €	8.181.321,51 €
25/11/2016	252.569.876,70 €	8.087.060,29 €
25/02/2017	244.577.973,03 €	7.991.903,67 €
25/05/2017	236.682.832,09 €	7.895.140,94 €
25/08/2017	228.880.260,17 €	7.802.571,92 €
25/11/2017	221.175.499,69 €	7.704.760,48 €
25/02/2018	213.563.231,93 €	7.612.267,76 €
25/05/2018	206.043.033,19 €	7.520.198,74 €
25/08/2018	198.614.168,81 €	7.428.864,38 €
25/11/2018	191.272.016,72 €	7.342.152,09 €
25/02/2019	184.016.607,97 €	7.255.408,75 €
25/05/2019	176.851.550,59 €	7.165.057,38 €
25/08/2019	169.776.781,80 €	7.074.768,79 €
25/11/2019	162.789.734,66 €	6.987.047,14 €
25/02/2020	156.373.219,21 €	6.416.515,46 €
25/05/2020	151.601.417,61 €	4.771.801,59 €
25/08/2020	146.887.238,58 €	4.714.179,04 €
25/11/2020	142.228.875,52 €	4.658.363,06 €
25/02/2021	137.625.717,45 €	4.603.158,06 €
25/05/2021	133.079.238,70 €	4.546.478,76 €
25/08/2021	128.589.662,52 €	4.489.576,17 €
25/11/2021	124.159.137,84 €	4.430.524,68 €
25/02/2022	119.784.054,58 €	4.375.083,27 €
25/05/2022	115.470.835,57 €	4.313.219,01 €
25/08/2022	111.213.773,20 €	4.257.062,38 €
25/11/2022	107.013.392,84 €	4.200.380,36 €
25/02/2023	102.871.848,23 €	4.141.544,60 €
25/05/2023	98.789.781,70 €	4.082.066,53 €
25/08/2023	94.777.231,88 €	4.012.549,82 €
25/11/2023	90.817.874,89 €	3.959.356,99 €
25/02/2024	86.920.278,60 €	3.897.596,29 €
25/05/2024	83.078.940,27 €	3.841.338,33 €
25/08/2024	79.307.767,03 €	3.771.173,25 €
25/11/2024	75.588.729,83 €	3.719.037,20 €
25/02/2025	71.945.089,23 €	3.643.640,60 €
25/05/2025	68.368.097,34 €	3.576.991,89 €
25/08/2025	64.850.648,35 €	3.517.448,99 €
25/11/2025	61.393.625,51 €	3.457.022,84 €
25/02/2026	58.015.743,25 €	3.377.882,26 €
25/05/2026	54.698.789,13 €	3.316.954,12 €
25/08/2026	51.449.244,07 €	3.249.545,06 €
25/11/2026	48.252.338,89 €	3.196.905,18 €
25/02/2027	45.115.897,36 €	3.136.441,53 €
25/05/2027	42.033.653,61 €	3.082.243,75 €
25/08/2027	39.006.935,53 €	3.026.718,09 €
25/11/2027	36.022.333,03 €	2.984.602,50 €
25/02/2028	33.088.168,59 €	2.934.164,44 €
25/05/2028	30.201.818,10 €	2.886.350,49 €
25/08/2028	0,00 €	30.201.818,10 €

Totales 288.688.394,25 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2019	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2020	67.017.093,95 €	482.906,06 €
25/05/2020	64.972.036,12 €	2.045.057,83 €
25/08/2020	62.951.673,68 €	2.020.362,44 €
25/11/2020	60.955.232,36 €	1.996.441,31 €
25/02/2021	58.982.450,34 €	1.972.782,03 €
25/05/2021	57.033.959,44 €	1.948.490,90 €
25/08/2021	55.109.855,37 €	1.924.104,08 €
25/11/2021	53.211.059,08 €	1.898.796,29 €
25/02/2022	51.336.023,39 €	1.875.035,69 €
25/05/2022	49.487.500,96 €	1.848.522,43 €
25/08/2022	47.663.045,66 €	1.824.455,30 €
25/11/2022	45.862.882,64 €	1.800.163,01 €
25/02/2023	44.087.934,96 €	1.774.947,69 €
25/05/2023	42.338.477,87 €	1.749.457,09 €
25/08/2023	40.618.813,66 €	1.719.664,21 €
25/11/2023	38.921.946,38 €	1.696.867,28 €
25/02/2024	37.251.547,97 €	1.670.398,41 €
25/05/2024	35.605.260,12 €	1.646.287,85 €
25/08/2024	33.989.043,01 €	1.616.217,11 €
25/11/2024	32.395.169,93 €	1.593.873,08 €
25/02/2025	30.833.609,67 €	1.561.560,26 €
25/05/2025	29.300.613,14 €	1.532.996,53 €
25/08/2025	27.793.135,01 €	1.507.478,14 €
25/11/2025	26.311.553,79 €	1.481.581,22 €
25/02/2026	24.863.889,97 €	1.447.663,82 €
25/05/2026	23.442.338,20 €	1.421.551,77 €
25/08/2026	22.049.676,03 €	1.392.662,17 €
25/11/2026	20.679.573,81 €	1.370.102,22 €
25/02/2027	19.335.384,58 €	1.344.189,23 €
25/05/2027	18.014.422,98 €	1.320.961,61 €
25/08/2027	16.717.258,08 €	1.297.164,89 €
25/11/2027	15.438.142,73 €	1.279.115,36 €
25/02/2028	14.180.643,68 €	1.257.499,04 €
25/05/2028	12.943.636,33 €	1.237.007,35 €
25/08/2028	0,00 €	12.943.636,33 €

Totales 67.500.000,00 €



CLASE 8.ª



0M5562468

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años) 4,103496092

Vida Media (años) 6,395038724

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	288.688.394,25 €	0,00 €
25/02/2016	272.723.017,27 €	15.965.376,98 €
25/05/2016	260.249.020,81 €	12.473.996,46 €
25/08/2016	248.081.007,96 €	12.168.012,85 €
25/11/2016	236.209.036,30 €	11.871.971,66 €
25/02/2017	224.627.787,09 €	11.581.249,21 €
25/05/2017	213.332.792,53 €	11.294.994,56 €
25/08/2017	202.313.916,61 €	11.018.875,92 €
25/11/2017	191.570.660,13 €	10.743.256,48 €
25/02/2018	181.092.040,89 €	10.478.619,24 €
25/05/2018	170.872.179,43 €	10.219.861,46 €
25/08/2018	160.905.027,01 €	9.967.152,42 €
25/11/2018	153.076.552,56 €	7.828.474,45 €
25/02/2019	146.436.158,58 €	6.640.393,98 €
25/05/2019	139.961.459,84 €	6.474.698,73 €
25/08/2019	133.649.063,18 €	6.312.396,66 €
25/11/2019	127.493.906,68 €	6.155.156,50 €
25/02/2020	121.492.762,01 €	6.001.144,67 €
25/05/2020	115.639.003,47 €	5.853.758,54 €
25/08/2020	109.929.500,03 €	5.709.503,44 €
25/11/2020	104.359.561,21 €	5.569.938,82 €
25/02/2021	98.925.786,66 €	5.433.774,55 €
25/05/2021	93.626.938,68 €	5.298.847,98 €
25/08/2021	88.460.577,90 €	5.166.360,78 €
25/11/2021	83.426.254,32 €	5.034.323,57 €
25/02/2022	78.517.797,05 €	4.908.457,27 €
25/05/2022	73.739.177,05 €	4.778.620,00 €
25/08/2022	69.082.216,08 €	4.656.960,97 €
25/11/2022	64.545.101,65 €	4.537.114,44 €
25/02/2023	60.127.701,58 €	4.417.400,07 €
25/05/2023	55.828.402,53 €	4.299.299,05 €
25/08/2023	51.655.035,76 €	4.173.366,76 €
25/11/2023	47.589.000,03 €	4.066.035,73 €
25/02/2024	43.636.845,94 €	3.952.154,09 €
25/05/2024	39.790.997,51 €	3.845.848,43 €
25/08/2024	36.063.408,77 €	3.727.588,74 €
25/11/2024	32.433.973,16 €	3.629.435,61 €
25/02/2025	28.924.150,02 €	3.509.823,14 €
25/05/2025	0,00 €	28.924.150,02 €

Totales 288.688.394,25 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2018	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2018	65.604.236,81 €	1.895.763,19 €
25/02/2019	62.758.353,68 €	2.845.883,14 €
25/05/2019	59.983.482,79 €	2.774.870,89 €
25/08/2019	57.278.169,94 €	2.705.312,85 €
25/11/2019	54.640.245,72 €	2.637.924,22 €
25/02/2020	52.068.326,58 €	2.571.919,14 €
25/05/2020	49.559.572,92 €	2.508.753,66 €
25/08/2020	47.112.642,87 €	2.446.930,05 €
25/11/2020	44.725.526,23 €	2.387.116,64 €
25/02/2021	42.396.765,71 €	2.328.760,52 €
25/05/2021	40.125.830,86 €	2.270.934,85 €
25/08/2021	37.911.676,24 €	2.214.154,62 €
25/11/2021	35.754.109,00 €	2.157.567,25 €
25/02/2022	33.650.484,45 €	2.103.624,55 €
25/05/2022	31.602.504,45 €	2.047.980,00 €
25/08/2022	29.606.664,04 €	1.995.840,41 €
25/11/2022	27.662.186,42 €	1.944.477,62 €
25/02/2023	25.769.014,96 €	1.893.171,46 €
25/05/2023	23.926.458,23 €	1.842.556,74 €
25/08/2023	22.137.872,47 €	1.788.585,76 €
25/11/2023	20.395.285,73 €	1.742.586,74 €
25/02/2024	18.701.505,40 €	1.693.780,33 €
25/05/2024	17.053.284,65 €	1.648.220,76 €
25/08/2024	15.455.746,61 €	1.597.538,03 €
25/11/2024	13.900.274,21 €	1.555.472,40 €
25/02/2025	12.396.064,30 €	1.504.209,92 €
25/05/2025	0,00 €	12.396.064,30 €

Totales 67.500.000,00 €



CLASE 8.ª



OM5562469

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15.00%

Vida Media (años) 3,187932136

Vida Media (años) 4,992292871

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	288.688.394,25 €	0,00 €
25/02/2016	268.337.573,21 €	20.350.821,04 €
25/05/2016	251.778.570,70 €	16.559.002,51 €
25/08/2016	235.833.802,40 €	15.944.768,30 €
25/11/2016	220.478.573,01 €	15.355.229,39 €
25/02/2017	205.692.891,26 €	14.785.681,75 €
25/05/2017	191.458.210,39 €	14.234.680,87 €
25/08/2017	177.750.897,97 €	13.707.312,42 €
25/11/2017	164.557.590,58 €	13.193.307,39 €
25/02/2018	153.548.451,22 €	11.009.139,36 €
25/05/2018	144.987.683,88 €	8.560.767,34 €
25/08/2018	136.745.895,08 €	8.241.788,79 €
25/11/2018	128.808.694,98 €	7.937.200,10 €
25/02/2019	121.165.449,55 €	7.643.245,44 €
25/05/2019	113.808.427,58 €	7.357.021,97 €
25/08/2019	106.727.649,70 €	7.080.777,88 €
25/11/2019	99.911.756,88 €	6.815.892,83 €
25/02/2020	93.351.522,84 €	6.560.234,04 €
25/05/2020	87.034.589,08 €	6.316.933,76 €
25/08/2020	80.952.389,24 €	6.082.199,84 €
25/11/2020	75.095.040,41 €	5.857.348,83 €
25/02/2021	69.454.202,93 €	5.640.837,48 €
25/05/2021	64.023.927,37 €	5.430.275,56 €
25/08/2021	58.797.254,71 €	5.226.672,66 €
25/11/2021	53.769.415,11 €	5.027.839,60 €
25/02/2022	48.930.085,37 €	4.839.329,73 €
25/05/2022	44.279.316,72 €	4.650.768,65 €
25/08/2022	39.805.108,67 €	4.474.208,05 €
25/11/2022	35.502.071,58 €	4.303.037,09 €
25/02/2023	31.366.652,98 €	4.135.418,60 €
25/05/2023	0,00 €	31.366.652,98 €

Totales 288.688.394,25 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2018	65.806.479,09 €	1.693.520,91 €
25/05/2018	62.137.578,80 €	3.668.900,29 €
25/08/2018	58.605.383,61 €	3.532.195,20 €
25/11/2018	55.203.726,42 €	3.401.657,19 €
25/02/2019	51.928.049,81 €	3.275.676,62 €
25/05/2019	48.775.040,39 €	3.153.009,41 €
25/08/2019	45.740.421,30 €	3.034.619,09 €
25/11/2019	42.819.324,38 €	2.921.096,93 €
25/02/2020	40.007.795,50 €	2.811.528,87 €
25/05/2020	37.300.538,18 €	2.707.257,33 €
25/08/2020	34.693.881,10 €	2.606.657,07 €
25/11/2020	32.183.588,75 €	2.510.292,35 €
25/02/2021	29.766.086,97 €	2.417.501,78 €
25/05/2021	27.438.826,01 €	2.327.260,96 €
25/08/2021	25.198.823,45 €	2.240.002,57 €
25/11/2021	23.044.035,05 €	2.154.788,40 €
25/02/2022	20.970.036,59 €	2.073.998,46 €
25/05/2022	18.976.850,02 €	1.993.186,57 €
25/08/2022	17.059.332,29 €	1.917.517,74 €
25/11/2022	15.215.173,53 €	1.844.158,75 €
25/02/2023	13.442.851,28 €	1.772.322,26 €
25/05/2023	0,00 €	13.442.851,28 €

Totales 67.500.000,00 €



CLASE 8.ª



OM5562470

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20.00%

Vida Media (años) 2,636542613

Vida Media (años) 4,149353962

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	288.688.394,25 €	0,00 €
25/02/2016	263.965.333,52 €	24.723.060,73 €
25/05/2016	243.430.997,60 €	20.534.335,92 €
25/08/2016	223.914.802,85 €	19.516.194,75 €
25/11/2016	205.365.695,28 €	18.549.107,57 €
25/02/2017	187.737.533,52 €	17.628.161,76 €
25/05/2017	170.987.102,44 €	16.750.431,08 €
25/08/2017	155.797.293,15 €	15.189.809,29 €
25/11/2017	145.210.655,93 €	10.586.637,22 €
25/02/2018	135.150.359,92 €	10.060.296,01 €
25/05/2018	125.590.618,42 €	9.559.741,50 €
25/08/2018	116.506.712,01 €	9.083.906,41 €
25/11/2018	107.872.428,74 €	8.634.283,27 €
25/02/2019	99.666.082,94 €	8.206.345,80 €
25/05/2019	91.869.576,82 €	7.796.506,12 €
25/08/2019	84.463.179,05 €	7.406.397,77 €
25/11/2019	77.426.390,51 €	7.036.788,54 €
25/02/2020	70.741.443,36 €	6.684.947,15 €
25/05/2020	64.387.979,60 €	6.353.463,76 €
25/08/2020	58.349.987,41 €	6.037.992,19 €
25/11/2020	52.610.617,47 €	5.739.369,94 €
25/02/2021	47.155.035,24 €	5.455.582,24 €
25/05/2021	41.971.225,11 €	5.183.810,12 €
25/08/2021	37.046.539,40 €	4.924.685,71 €
25/11/2021	32.370.890,71 €	4.675.648,70 €
25/02/2022	27.928.963,61 €	4.441.927,10 €
25/05/2022	0,00 €	27.928.963,61 €

Totales 288.688.394,25 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2015	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/11/2016	67.500.000,00 €	0,00 €
25/02/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/05/2017	67.500.000,00 €	0,00 €
25/08/2017	66.770.268,49 €	729.731,51 €
25/11/2017	62.233.138,25 €	4.537.130,24 €
25/02/2018	57.921.582,82 €	4.311.555,43 €
25/05/2018	53.824.550,75 €	4.097.032,07 €
25/08/2018	49.931.448,00 €	3.893.102,75 €
25/11/2018	46.231.040,89 €	3.700.407,11 €
25/02/2019	42.714.035,54 €	3.517.005,35 €
25/05/2019	39.372.675,78 €	3.341.359,76 €
25/08/2019	36.198.505,31 €	3.174.170,47 €
25/11/2019	33.182.738,79 €	3.015.766,52 €
25/02/2020	30.317.761,44 €	2.864.977,35 €
25/05/2020	27.594.848,40 €	2.722.913,04 €
25/08/2020	25.007.137,46 €	2.587.710,94 €
25/11/2020	22.547.407,49 €	2.459.729,97 €
25/02/2021	20.209.300,82 €	2.338.106,67 €
25/05/2021	17.987.667,91 €	2.221.632,91 €
25/08/2021	15.877.088,32 €	2.110.579,59 €
25/11/2021	13.873.238,87 €	2.003.849,44 €
25/02/2022	11.969.555,83 €	1.903.683,04 €
25/05/2022	0,00 €	11.969.555,83 €

Totales 67.500.000,00 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 2,60%, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de pago de 25/08/2031. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto las participaciones hipotecarias como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.^a



0M5562471

3. ANEXO



CLASE 8.ª



0M5562472

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

S.05.1												
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS												
Denominación del compartimento:												
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.												
Estados agregados: No												
Periodo: 2º Semestre												
Ejercicio: 2015												
Entidades cedentes de los activos titulados: CAJA DE C. DELS INGENYERS-C.C. INGENIEROS S.C.C.												
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN												
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)												
Tipología de activos titulados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 01/01/2012			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)				
Participaciones hipotecarias	0001	2.150	0030	300.351	0000	2.181	0090	321.383	0120	2.216	0150	340.508
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	402	0031	63.997	0001	412	0091	68.047	0121	431	0151	69.462
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0002		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0003		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0004		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0006		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0007		0097		0127		0157	
Préstamos Cooperativas	0009		0038		0008		0098		0128		0158	
Cédulas inmobiliarias	0010		0039		0009		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0010		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0011		0101		0131		0161	
Cédulas AAP	0013		0042		0012		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0013		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0014		0104		0134		0164	
Amortamiento financiero	0016		0045		0015		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0016		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0017		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0018		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0019		0109		0139		0169	
Total	0021	2.552	0050	354.348	0080	2.587	0110	379.430	0140	2.677	0170	450.000

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Estado S.05.1 Cuadro B

S.05.1				
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS				
Denominación del compartimento:				
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.				
Estados agregados: No				
Periodo: 2º Semestre				
Ejercicio: 2015				
Entidades cedentes de los activos titulados: CAJA DE C. DELS INGENYERS-C.C. INGENIEROS S.C.C.				
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN				
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)				
Movimiento de la cartera de activos titulados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	0196	0	0206	0
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Derechos de crédito dados de baja por deterioro/liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	-15.633	0210	-15.674
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-9.447	0211	-8.445
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	-36.651	0212	-70.571
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204	354.349	0214	379.429
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0205	2.60	0215	2,43
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)				

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



OM5562473

CLASE 8.ª

Estado S.05.1 Cuadro C

5.05.1												
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS												
Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: HAYA TITULACION, SGFI, S.A.												
Estados agregados: No												
Periodo: 2º Semestre												
Ejercicio: 2015												
Entidades cedentes de los activos titulados: CAJA DE C. DELS INGENIEROS C.C. INGENIEROS S.C.C.												
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN												
Las cifras relativas a importes se expresarán en miles de euros												
CUADRO C												
Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado					Principal pendiente no vencido	Deuda Total				
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)		Total							
Hasta 1 mes	0700	30	0700	10	0728	2	0730	12	0743	2744	0750	2767
De 1 a 3 meses	0701	23	0711	29	0721	6	0731	35	0741	3403	0751	3440
De 3 a 6 meses	0703	1	0713	1	0723	0	0733	1	0743	88	0753	90
De 6 a 9 meses	0704	3	0714	7	0724	2	0734	9	0744	336	0754	325
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	10	0725	1	0735	11	0745	149	0755	160
De 12 meses a 2 años	0706	3	0716	26	0726	7	0736	34	0746	520	0756	555
Más de 2 años	0709	4	0719	97	0729	36	0739	133	0749	1668	0759	1721
Total	0709	66	0719	181	0729	54	0739	237	0749	6.318	0759	6.555

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses).

(2) Importe de intereses cuyo cómputo, en su caso, se ha determinado conforme lo establecido en el apartado 13º de la norma 13ª de la Circular nº De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses.

Estado S.05.1 Cuadro D

5.05.1												
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS												
Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: HAYA TITULACION, SGFI, S.A.												
Estados agregados: No												
Periodo: 2º Semestre												
Ejercicio: 2015												
Entidades cedentes de los activos titulados: CAJA DE C. DELS INGENIEROS C.C. INGENIEROS S.C.C.												
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN												
CUADRO D												
Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2015						Situación a cierre anterior 31/12/2014			Ejecución inicial		
	Tasa de activos devueltos (A)	Tasa de fallos (contable) (B)	Tasa de recuperación fallos (D)	Tasa de activos devueltos (A)	Tasa de fallos (contable) (B)	Tasa de recuperación fallos (D)	Tasa de activos devueltos (A)	Tasa de fallos (contable) (B)	Tasa de recuperación fallos (D)	Tasa de activos devueltos (A)	Tasa de fallos (contable) (B)	Tasa de recuperación fallos (D)
Participaciones inmobiliarias	0000	0,54	0000	0,50	0000	0,00	0004	0,42	0000	0,00	0000	0,00
Certificados de tenencia de hipoteca	0001	1,21	0000	0,60	0007	0,00	0005	1,02	0023	0,00	0000	0,00
Prestamos hipotecarios	0002	0,07	0000	0,00	0000	0,00	0006	0,24	0000	0,00	0000	0,00
Cédulas Hipotecarias	0003	0,01	0000	0,00	0007	0,00	0007	0,25	0000	0,00	0000	0,00
Prestamos a promotores	0004	0,07	0000	0,00	0008	0,00	0008	0,26	0000	0,00	0000	0,00
Prestamos a Pymes	0005	0,07	0000	0,00	0009	0,00	0009	0,27	0000	0,00	0000	0,00
Prestamos a empresas	0006	0,07	0000	0,00	0010	0,00	0010	0,28	0000	0,00	0000	0,00
Prestamos Corporativos	0007	0,07	0000	0,00	0011	0,00	0011	0,29	0000	0,00	0000	0,00
Cédulas Removibles	1000	1,09	1102	1120	1120	1130	1130	1140	1174	1192	1210	1210
Bonos de Tesorería	0010	0,07	0000	0,00	0012	0,00	0012	0,40	0000	0,00	0000	0,00
Deuda subordinada	0010	0,07	0000	0,00	0013	0,00	0013	0,41	0000	0,00	0000	0,00
Cédulas AAPP	0000	0,07	0000	0,00	0014	0,00	0014	0,42	0000	0,00	0000	0,00
Prestamos Consumo	0011	0,07	0000	0,00	0015	0,00	0015	0,43	0000	0,00	0000	0,00
Prestamos automoción	0002	0,00	0000	0,00	0016	0,00	0016	0,44	0000	0,00	0000	0,00
Cédulas amandamiento financiero	0003	0,01	0000	0,00	0017	0,00	0017	0,45	0000	0,00	0000	0,00
Cuentas a cobrar	0004	0,00	0000	0,00	0018	0,00	0018	0,46	0000	0,00	0000	0,00
Bonos de crédito financiero	0005	0,00	0000	0,00	0019	0,00	0019	0,47	0000	0,00	0000	0,00
Bonos de titulación	0006	0,00	0000	0,00	0020	0,00	0020	0,48	0000	0,00	0000	0,00
Chce	0007	0,00	0000	0,00	0021	0,00	0021	0,49	0000	0,00	0000	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos. El Fondo presentado en el balance en la partida de "Activos de medio y largo plazo" se registraron en términos presentados.

(2) Determinado por el cociente entre el principal de los activos devueltos como fallos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses) incluyendo principios impagados de los activos devueltos de esta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como fallos se realizará por el cociente entre el principal de los activos devueltos como fallos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses) incluyendo principios impagados de los activos devueltos de esta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como fallos se realizará por el cociente entre el principal de los activos devueltos como fallos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses) incluyendo principios impagados de los activos devueltos de esta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como fallos se realizará por el cociente entre el principal de los activos devueltos como fallos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses) incluyendo principios impagados de los activos devueltos de esta en el balance a la fecha de presentación de la información.

(3) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de los activos devueltos como fallos que se han producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior, y el importe de principal de los activos devueltos como fallos a la fecha de presentación de la información.



OM5562474

CLASE 8.^a

Estado S.05.1 Cuadro E

S.05.1									
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS									
Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: HAYA TITULACION, SGFT, S.A.									
Estados agregados: No									
Periodo: 2º Semestre									
Ejercicio: 2015									
Estadísticas ordenadas de los activos titulados: CAJA DE C. DELS ENGENYERS I C. INGENIEROS S C C									
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN									
(Las cifras relativas a impuestos se expresarán en miles de euros)									
CUADRO E									
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación inicial 01/01/2012		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Interior a 1 año	1302	3	1310	1323	4	1326	1348	0	1350
Entre 1 y 2 años	1301	6	1311	1321	2	1331	1341	0	1351
Entre 2 y 3 años	1302	8	1312	1322	2	1332	1342	0	1352
Entre 3 y 5 años	1303	25	1313	1323	17	1333	1343	0	1353
Entre 5 y 10 años	1304	231	1314	1324	107	1334	1344	21	1354
Superior a 10 años	1305	2.250	1315	1325	2.404	1335	1345	2.056	1355
Total	1305	2.522	1316	1326	2.527	1336	1346	2.077	1356
Vida residual media ponderada (años)	1307	23,19		1327	24,10		1347	27,00	
(1) Los intervalos se extienden excluido el mes del mismo año y incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)									
Antigüedad									
Antigüedad media ponderada									
Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación inicial 01/01/2012			
Años			Años			Años			
0,630			7,04			0,532			6,46
						0,634			4,01

Estado S.05.2 Cuadro A

S.05.2													
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS													
Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: HAYA TITULACION, SGFT, S.A.													
Estados agregados: No													
Periodo: 2º Semestre													
Ejercicio: 2015													
Métodos de cotización de los valores emitidos: AIAF													
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO													
(Las cifras relativas a impuestos se expresarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)													
CUADRO A													
Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Ejercicio inicial 01/01/2012			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
E50312092010	B	675	100	67.500	11,39	675	100	67.500	12,30	675	100	67.500	17,00
E50312092002	A	3.825	75	286.875	7,50	3.825	82	314.810	7,70	3.825	100	282.500	16,00
Total		4.500		354.375	10,45	4.500		382.310		4.500		450.000	
(1) Importes en años. En caso de ser emitido se indicará en las notas explicativas los tipos de estimación													
(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (IGBT) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan IGBT se rellenará exclusivamente la columna de denominación													

Estado S.05.2 Cuadro B

S.05.2													
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS													
Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: HAYA TITULACION, SGFT, S.A.													
Estados agregados: No													
Periodo: 2º Semestre													
Ejercicio: 2015													
Métodos de cotización de los valores emitidos: AIAF													
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO													
(Las cifras relativas a impuestos se expresarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)													
CUADRO B													
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (5)	Intereses Impagados	Principal pendiente		Total pendiente	Corrección de valor por recuperación de pérdidas
										Principal no vencido	Principal impagado		
E50312092010	B	5	EURIBOR 3 MESES	0,75	0,55	IVA	37	45	0	67.500	0	67.545	
E50312092002	A	105	EURIBOR 3 MESES	0,70	0,20	IVA	37	60	0	286.875	0	286.745	
Total							6220	105	0	354.375	0	354.290	8227
(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (IGBT) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan IGBT se rellenará exclusivamente la columna de denominación													
(2) La gestora deberá indicar si se trata de subordinada o no subordinada (Si-Subordinada, No-Subordinada)													
(3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses, ...). En el caso de tipos fijos esta columna se completará con el término "fijo"													
(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se completará													
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago													
(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago													



CLASE 8.^a
 Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



0M5562475

Estado S.05.2 Cuadro C

5.05.2																		
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS																		
Denominación del compartimento:																		
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFL, S.A.																		
Estados agregados: Ito																		
Periodo: 2º Semestre																		
Ejercicio: 2015																		
Mercado de cotización de los valores emitidos: IIAF																		
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO																		
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)																		
CUADRO C			Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014									
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		7370	7370						
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)								
		7390	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370								
E50112010010	B	25-05-2014	0	0	527	2.653	0	0	685	2.126								
E50112010002	A	25-05-2014	26.222	53.811	893	7.724	28.224	67.589	1.850	6.731								
Total			7305	26.222	7315	53.811	7325	1.570	7335	10.377	7345	28.224	7355	67.589	7365	2.515	7375	8.857
(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación.																		
(2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.																		
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.																		
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.																		

Estado S.05.2 Cuadro D

5.05.2												
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS												
Denominación del compartimento:												
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFL, S.A.												
Estados agregados: Ito												
Periodo: 2º Semestre												
Ejercicio: 2015												
Mercado de cotización de los valores emitidos: IIAF												
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO												
CUADRO D			Calificación									
Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior		Situación inicial					
					3360	3370						
E50112010010	B	10-07-2015	MDY	A3	Ba1		B1					
E50112010002	A	23-04-2015	MDY	Aa2	A1		Aa2					
E50112010002	A	23-07-2014	FCH	Aa+	Aa+		AAA					
(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación.												
(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por esta agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para serie - MDY para Moody's S+P para Standard & Poors, FCH para Fitch, DBRS para Dominion Bond Rating Service-												



0M5562476

CLASE 8.ª

5

Estado S.05.3

S.05.3			
Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS			
Denominación del compartimento:			
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.			
Estados agregados: No			
Periodo: 2º Semestre			
Ejercicio: 2015			
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS		Situación actual	Situación cierre
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		31/12/2015	anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	36.000	36.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	10,16	9,49
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,54	0,45
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0060	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	81,04	82,34
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos			
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una			
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos			
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes			
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		RIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210 Caixa de C. dels Enginyers-C.C. Ingenieros S.C.C.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220 0
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230 0
Otras permutas financieras	0230		1240 0
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250 0
Entidad Avalista	0250		1260 0
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270 0

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará



CLASE 8.ª



0M5562477

Estado S.05.4

S.05.4

Denominación del Fondo: AYT CAJA INGENIEROS 3, FONDO DE TITULACION DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: NAYA TITULACION, SGFI, S.A.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2016

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio (2)			Ref. Folleto						
			Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha Pago							
1 Activos Morosos por impago con antigüedad igual o superior a	0010	0	0100	181	0360	109	0300	0,66	0400	0,52	1120	0,87		
2 Activos Morosos por otras razones			0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00	FOLLETO INFORMATIVO GLOSARIO DE DEFINICIONES	
Total Morosos			0120	181	0370	109	0310	0,65	0410	0,52	1140	0,87	1230	
3 Activos Fallidos por impago con antigüedad igual o superior a	0200	10	0050	0	0150	145	0250	54	0350	0,38	0450	0,14	1050	0,38
4 Activos Fallidos por otras razones			0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1150	0,00		
Total Fallidos			0150	145	0250	54	0350	0,38	0450	0,14	1200	0,38	1290	

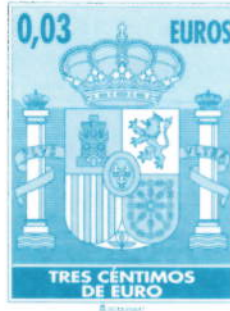
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosos cualificados, saldos sujetos, etc.) respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Ratio (2)	Situación actual			período anterior			Última Fecha Pago			Ref. Folleto
	Situación actual	período anterior	Última Fecha Pago	Situación actual	período anterior	Última Fecha Pago	Situación actual	período anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Ref. Folleto		
Amortización sucesional: series (4)	0500	0520	0540	0500		
Amortización Sucesional Fondo Reserva (883) Amortización Sucesional Fondo Reserva (883)	30.000.000,0	30.000.000,0	30.000.000,0	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2		
Amortización Sucesional B (885) Amortización Sucesional B (885)	1,75	0,27	0,45	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2		
Amortización Sucesional B (884) Amortización Sucesional B (884)	15,00	79,15	79,15	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2		
Amortización Sucesional B (852) Amortización Sucesional B (852)	10,00	79,15	79,15	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2		
Amortización Sucesional B (881) Amortización Sucesional B (881)	0,00	0,00	0,00	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2		
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0206	0220	0240	0200		
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	3,00	0532	0,00	0572	MÓDULO 4 OPCIONAL
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0533	0553	0573	

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioritario/sucesional) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISRI, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISRI o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



OM5562478

CLASE 8.ª

Estado S.05.5 Cuadro A

5.05.5
Denominación del Fondo: AYT CAJA RÍGIDIEROS 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se expresarán en miles de euros)

CUADRO A	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 10/02/2012	
	IP de activos vivos	Principal pendiente (1)	IP de activos vivos	Principal pendiente (1)	IP de activos vivos	Principal pendiente (1)
Distribución geográfica de activos titulizados						
Asturias	0402	354	0428	43.172	0504	370
Aragón	0401	34	0427	4.510	0505	34
Asturias	0402	3	0428	256	0506	3
Baleares	0403	13	0429	1.362	0507	14
Canarias	0404	3	0430	300	0508	4
Cantabria	0405	6	0431	578	0509	7
Castilla-León	0406	7	0432	622	0510	7
Castilla-La Mancha	0407	8	0433	903	0511	8
Cataluña	0408	1.239	0434	248.858	0512	1.626
Ceuta	0409	0	0435	0	0513	0
Extremadura	0410	0	0436	0	0514	0
Galicia	0411	1	0437	76	0515	1
Madrid	0412	201	0438	30.403	0516	212
Mejilla	0413	0	0439	0	0517	0
Murcia	0414	5	0440	584	0518	6
Naransa	0415	1	0441	235	0519	1
La Rioja	0416	0	0442	0	0520	0
Comunidad Valenciana	0417	177	0443	22.489	0521	183
País Vasco	0418	0	0444	0	0522	1
Total España	0419	2.552	0445	354.348	0471	2.597
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0
Total general	0425	2.552	0450	354.348	0475	2.597

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Estado S.05.5 Cuadro B

5.05.5
Denominación del Fondo: AYT CAJA RÍGIDIEROS 2. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2015

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se expresarán en miles de euros)

CUADRO B	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 10/02/2012	
	IP de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	IP de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	IP de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)
Divisa/Activos titulizados						
Euro - EUR	0571	2.552	0583	354.348	0620	2.617
EEUU Dólar - USD	0572	0	0584	0	0621	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0585	0	0622	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0586	0	0623	0
Otros	0575	0	0587	0	0624	0
Total	0576	2.552	0588	354.348	0625	2.617

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



0M5562479

CLASE 8.ª

Estado S.05.5 Cuadro C

S.05.5												
Denominación del Fondo: AYT CAJA RIGERHEROS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS												
Denominación del comportamiento:												
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.												
Estados agregados: No												
Período: 2º Semestre												
Ejercicio: 2015												
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS Y PASIVOS												
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)												
CUADRO C												
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)												
	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 10/02/2012			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente			Nº de activos vivos	Principal pendiente			Nº de activos vivos	Principal pendiente		
0% - 40%	1100	1.029	1118	95.025	1120	948	1130	91.040	1140	0	1150	0
40% - 60%	1101	843	1111	129.461	1121	840	1131	132.329	1141	0	1151	0
60% - 80%	1102	650	1112	129.862	1122	808	1132	154.041	1142	0	1152	0
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	2.522	1118	354.348	1128	2.597	1138	379.430	1148	0	1158	0
Índice ponderado (%)												
			1118	99,36			1138	92,31			1158	98,00

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de sujeción de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de las acciones de las empresas hipotecarias o valor razonable de dicho garantías reales, siempre que el valor de las razones se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

Estado S.05.5 Cuadro D

S.05.5					
Denominación del Fondo: AYT CAJA RIGERHEROS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS					
Denominación del comportamiento:					
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.					
Estados agregados: No					
Período: 2º Semestre					
Ejercicio: 2015					
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS Y PASIVOS					
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)					
CUADRO D					
Índice de referencia (1)					
	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado al índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)	
	1400	1410	1420	1430	
EUROIBOR AÑO	20	1.100	0,61	0,64	
EURIBOR AÑO	2.632	352.240	0,54	0,60	
Total	1405	354.340	0,54	0,60	

(1) La gestora deberá cumplir el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipo fijo no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado".

Estado S.05.5 Cuadro E

S.05.5												
Denominación del Fondo: AYT CAJA RIGERHEROS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS												
Denominación del comportamiento:												
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.												
Estados agregados: No												
Período: 2º Semestre												
Ejercicio: 2015												
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS Y PASIVOS												
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)												
CUADRO E												
Tipo de interés nominal												
	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 10/02/2012			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente			Nº de activos vivos	Principal pendiente			Nº de activos vivos	Principal pendiente		
Interés al 1%	1500	2.305	1521	321.743	1542	517	1583	61.834	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	236	1522	31.435	1543	2.044	1584	296.832	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	9	1523	814	1544	59	1585	5.605	1586	170	1607	34.209
2% - 2,49%	1503	1	1524	297	1545	5	1586	491	1587	910	1608	163.456
2,5% - 2,99%	1504	1	1525	0	1546	2	1587	366	1588	1.419	1609	233.132
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	0	1588	0	1589	117	1610	19.059
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	0	1589	0	1590	3	1611	350
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	0	1612	0
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	2.552	1541	354.349	1562	2.597	1583	379.433	1604	2.077	1625	450.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)												
			1541	0,66			1584	1,10			1626	2,46
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)												
			1543	0,42			1586	0,65			1627	1,48



CLASE 8.ª



OM5562480

Estado S.05.5 Cuadro F

S.05.5									
Denominación del Fondo: AYT CAJA BICEJEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.									
Estados aprobados: No									
Período: 2º Semestre									
Ejercicio: 2015									
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS									
CUADRO F									
Concentración	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación inicial 15/03/2012		
	Porcentaje	CNAE (2)		Porcentaje	CNAE (2)		Porcentaje	CNAE (2)	
Das primera subcategoría de valores con más concentración	2010	1,83		2010	1,29		2010	1,00	
Sector (1)	2010	0,00	2020	0	2040	0,00	2060	0	2070
(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración									
(2) Indicar código CNAE con dos niveles de agregación									

Estado S.05.5 Cuadro G

S.05.5										
Denominación del Fondo: AYT CAJA BICEJEROS 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS										
Denominación del compartimento:										
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.										
Estados aprobados: No										
Período: 2º Semestre										
Ejercicio: 2015										
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS										
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)										
CUADRO G										
Divisa Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015					Situación inicial 15/03/2012				
	IP de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		IP de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3020	4.500	3020	356.185	3110	356.185	3170	4.500	3230	450.000
EEUU Dólar - USD	3010		3070		3120		3180		3240	3250
Japón Yen - JPY	3030		3080		3130		3190		3250	3270
Reino Unido Libra - GBP	3050		3090		3140		3200		3260	3280
Otros	3040				3150		3210		3280	3290
Total	3080	4.500			3160	356.185	3220	4.500	3300	450.000



CLASE 8.ª
TÍTULOS DE INGRESOS



0M5562481

4. FORMULACIÓN

CAJA INGENIEROS AYT 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2015, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 29 de marzo de 2016.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Carlos Abad Rico

Presidente

D. Miguel Sotomayor Aparicio

Consejero

D. César de la Vega Junquera

Consejero

ANEXO

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se componen de 71 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración OM5562411 al OM5562481 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración